



Política de Gestión

La Dirección de la Empresa Grupo MAT, está comprometida en la seguridad de sus empleados y de sus clientes, en la protección de sus propiedades, bienes, personas, instalaciones y productos y del medio ambiente durante el desarrollo de todas sus actividades.

Así mismo, la Dirección de Grupo MAT tiene como meta fundamental la creación de una organización basada en los principios de calidad, plena satisfacción del cliente, así como de respeto y protección ambiental, y se compromete a cumplir con los requisitos de calidad, seguridad y laborales, medioambientales, legales y establecidos por el cliente, así como la mejora continua del Sistema de Gestión Implantado.

Para conseguir de manera satisfactoria los anteriores compromisos, la dirección de la empresa fomenta y estimula la implantación de una cultura de calidad, seguridad, protección y respeto ambiental, mediante la puesta en marcha de una organización capaz y motivada, que cuente con la mejor formación y reciba el entrenamiento necesario junto con una correcta política de salud laboral contando todo ello con los mecanismos adecuados y los medios que sean necesarios. Así mismo se pretende conseguir una sensibilización y concienciación entre sus trabajadores de respeto medioambiental dadas las características y aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por la empresa.

- ❑ La Política de la **Calidad** se fundamenta en conseguir la total satisfacción de los clientes mediante el establecimiento de unas líneas de acción que tiendan en todo momento al control total de sus actividades, alentando e implicando a todo el personal a mantener una fuerte exigencia en el cumplimiento de los requisitos de calidad, de seguridad, de protección, los reglamentarios y los establecidos por el cliente.
- ❑ La Política de **Seguridad** se gestiona fundamentalmente, mediante el seguimiento de los requisitos exigidos por sus clientes y de los establecidos internamente por la propia empresa, con el fin de conseguir un alto nivel de seguridad, cumpliendo las expectativas de los clientes y consiguiendo eliminar potenciales incidentes en las operaciones desarrolladas. Para ello la Dirección de Grupo MAT adquiere un compromiso de la gestión con un programa de Conducta sobre Seguridad con el que se pretende incrementar la seguridad en el desarrollo de sus actividades, y a su vez sensibilizar en estos aspectos, a todos los miembros de la organización, al resto de entidades, organismos o terceras personas, que participen en el desarrollo de nuestra actividad, bien sea de forma directa o indirecta. Este programa es parte integral de la cultura de la empresa e influye directamente en la mejora continua de la gestión empresarial.

La dirección del Grupo MAT proporciona condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, apropiadas al tamaño, contexto y a la naturaleza específica de sus riesgos, así como oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo. Incluye un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos, basados en las evaluaciones periódicas de riesgo que se realizan. Además, se compromete a establecer herramientas y canales de comunicación con el fin de fomentar la consulta y participación de los trabajadores.

Entre sus bases principales, se encuentra el respeto de toda la reglamentación aplicable a nuestras actividades dando cumplimiento a todos los aspectos concernientes con la reglamentación y los requisitos establecidos por nuestros clientes, haciendo hincapié en la no utilización de dispositivos de comunicación durante la conducción y la erradicación del consumo de cualquier tipo de sustancia que altere las facultades durante la jornada laboral (alcohol y drogas).

- ❑ La Política **Medioambiental** se fundamenta en el cumplimiento de la legislación aplicable, así como de otros requisitos exigidos por el cliente y ante todo el compromiso de la Dirección de Grupo MAT, con la protección del medio ambiente, por hacer de la actividad desarrollada una actividad



Política de Gestión

sostenible donde se prevengan las incidencias que conlleven episodios de contaminación del medio, y que busque la mejora continua dentro de las posibilidades técnicas y económicas viables. Para alcanzar estas expectativas es fundamental, la correcta información y sensibilización de todo el personal implicado en nuestras actividades y servicios, para lo que la empresa tiene contemplados los medios de comunicación tanto internos como externos adecuados.

- La Política de **Protección** tiene como principio fundamental el garantizar el compromiso de la Dirección de Grupo MAT con la salvaguardia, tanto de los productos transportados por su valor y posible peligrosidad, como todos aquellos agentes intervinientes en nuestro proceso productivo, tanto personas como medios materiales, incluyendo la protección TIC, Tecnologías de la Información y Comunicación, ante la amenaza de robo y/o atentado, desde la recepción de documentación entregada en custodia por parte de nuestros clientes, hasta la entrega del producto en el destinatario final.

Para el cumplimiento de los objetivos de calidad, seguridad, medio ambientales y protección, además de respetar estrictamente toda la normativa legal aplicable y los requisitos de los clientes, hay que trabajar sin pausa, en el seguimiento y control de los accidentes, reconocimiento de las causas, búsqueda de soluciones e implantación de medidas preventivas para eliminar los riesgos y evitar los accidentes que se puedan ocasionar. Asimismo, se establecen todas las medidas necesarias para la detección y tratamiento de no conformidades que pudieran existir en cualquiera de los procesos y actividades de la organización.

Estos compromisos de seguridad, calidad, medioambientales y de protección, han de ser cumplidos por la totalidad de la plantilla, implicando a todos en la gestión de la misma, mediante la aplicación de un programa integral que es coordinado por un responsable máximo, con responsabilidades de todos los departamentos implicados en el servicio que presta la empresa.

El sistema de gestión se documenta en la Base Documental del Sistema de Gestión, cuyos objetivos serán periódicamente revisados y nuevamente fijados por la Dirección a través del Comité de Calidad, órgano ejecutivo que desempeña una labor de vigilancia y de mejora constante en los requisitos que se marcan para conseguir la satisfacción total de los clientes que reciben el servicio y la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión. Asimismo, Se mantiene una política de formación continua de todo el personal de la organización para asegurar la actualización de toda la formación del personal a las necesidades, requisitos y metas del grupo.

Estas políticas son apropiadas al propósito y contexto de la organización y proporcionan un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de gestión.

D. Avelino Traba Alva
Director General GRUPO MAT

D. Jorge Álvarez Llorente
Director General GRUPO MAT